

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha revisado la calificación otorgada a las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U., de BB- a B, con perspectiva negativa.

Bankinter Emisiones, S.A.U.

29 de mayo de 2012